

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

01 0012

EXTRACTO

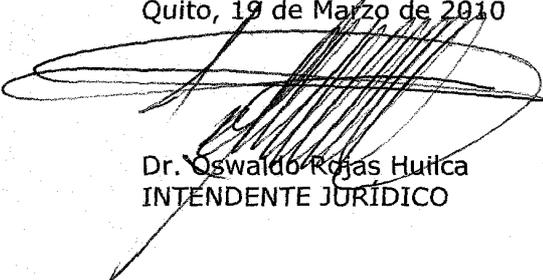
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS de FRONTCARGO CIA. LTDA.

Se comunica al público que FRONTCARGO CIA. LTDA. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Octava Suplente del cantón Guayaquil el 3 de Junio de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.001105** de **19 de Marzo de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, al que se le agrega lo siguiente:

"ARTÍCULO CUARTO: OBJETO.- "... por cualquier vía, descarga, almacenaje y distribución de todo tipo de mercadería ..."

Quito, 19 de Marzo de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



EVG/EAdEB.
EXP. 88939
Tr. 01.1.10.000088

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.